



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 17 de noviembre de 2023.

VISTO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN den BOSCH, deberá ausentarse por razones de su licencia anual 2022 desde el martes VEINTIUNO (21) de noviembre y hasta el domingo VEINTISEIS (26) de noviembre de 2023, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría Académica, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, al señor Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER (DNI N° 24.225.091), desde el martes VEINTIUNO (21) de noviembre y hasta el domingo VEINTISEIS (26) de noviembre de 2023, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 984/2023 _ _ _ _
MDR.